

REPORTAJE AL DOCTOR HORACIO RAVENNA, COORDINADOR DEL PLAN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO EL LIBERAL DE SANTIAGO DEL ESTERO CON FECHA 15 DE JULIO DE 2007.

Por Oscar Díaz

“Hace dos años era impensable hablarle a la policía y a lo que quedó de Musa Azar”

El abogado y militante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de la Argentina explicó a EL LIBERAL que el dictado de estas clases a la policía “es una buena señal del gobierno”, aunque dijo que “si además de la educación no hay una voluntad gubernamental de producir los cambios estructurales e institucionales adentro de la fuerza policial, lo que nosotros podamos hacer caerá en saco roto

Es un profesor universitario, un político y uno de esos luchadores inquebrantables que se forjó como militante de los derechos humanos en la época más difícil; cuando a la Argentina la gobernaba una cúpula militar. Siendo un jovencito incursionó de lleno en esa pléyade de cientos de argentinos a quienes les correspondió el rol de ser “la resistencia política a la dictadura”, a través de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (la reconocida y prestigiosa APDH). Esta Organización No Gubernamental que no opuso armas ni violencia ni acciones clandestinas. Al contrario, sus miembros pusieron la cara para denunciar públicamente (en el país y en el exterior) todas las tropelías que cometieron los militares argentinos. Corría el año 1975 y ya los militares habían acorralado al débil gobierno de María Estela Martínez de Perón e, incluso, empezaron a mostrar el verdadero rostro del terrorismo de Estado. Era difícil, entonces, auto convocarse. Pero se logró el concurso de personas provenientes de los más diversos sectores sociales, políticos, intelectuales, sindicales y religiosos argentinos. Se fundó la APDH en la Argentina y nació una esperanza ante la creciente situación de violencia y de quiebre de la vigencia de los más elementales derechos humanos que se había instalado en el país. Fue una ONG, entonces, la que salió al cruce para defender a las víctimas del terrorismo de Estado y ocupar el lugar de fiscal social frente a un régimen de terror.

Por ello, cuando por ahí se dice que durante más de 30 años nadie abrió la boca, sin duda se comete una gran injusticia con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Es hora de reconocerle sus méritos por esa obra multipartidaria y multisectorial que se constituyó en el primer espacio de encuentro y colaboración en un momento en que la actividad política estaba congelada en la Argentina.

El doctor Horacio Ravenna proviene de esa fragua, aunque hoy tiene mayores responsabilidades porque es el coordinador del Plan Nacional de Derechos Humanos, contratado por las Naciones Unidas.

Además, ha iniciado en Santiago del Estero, junto a su colega, doctor Ernesto Julio Moreau, el dictado de cursos sobre derechos humanos a la policía de la provincia, gracias a una convocatoria que hizo el gobierno de la provincia a la APDH filial local.

-¿Cómo definiría esta decisión del gobierno provincial de convocar a esta ONG para actualizar y perfeccionar a nuestros policías sobre una cuestión tan relevante como los derechos humanos?

Esta experiencia en Santiago era impensada hace dos años atrás. Estamos hablándole a lo que quedó de la policía de Musa Azar, y me parece que esto -desde el punto de vista político- es muy simbólico, muy fuerte.

-Siempre ha nivel provincial, ¿con este arranque, se puede decir que es muy productiva esta experiencia? ¿Estamos en un proceso de cambio en esta materia policial?

No. Estamos empezando. Son señales políticas de una voluntad. No se puede transformar y,

mucho menos, sólo con educación.

Esto es así porque si además de la educación no hay una voluntad de este gobierno provincial de producir los cambios estructurales e institucionales adentro de la fuerza policial, lo que nosotros podamos hacer quedará en saco roto.

-¿Concretamente, cuál es el paso del gobierno santiagués en esta problemática?

Es un gesto político muy importante.

Este gobierno provincial se acercó a una ONG, a la delegación local y nos ha convocado para dictar un curso sobre derechos humanos.

Ahora le respondo. Se lo hemos dicho a las autoridades ahora lo proclamamos públicamente. Es importante, pero no es suficiente. Es una buena señal de una voluntad política de cambio que tiene que venir acompañada de otras reformas, que tienen que ver con lo estructural e institucional. Hay que pensar que es necesario implementar respuestas a algunas necesidades que tiene la propia fuerza, sobre todo los sectores jóvenes que se están incorporando. Hay muchos que no tienen una buena preparación ni armamentos e, incluso, se continúa con una estructura altamente militarizada.

En este aspecto hay que trabajar mucho, para transformar esa serie de prácticas represivas y lograr una fuerza que sea aceptada por la sociedad.

-¿Cree que estamos lejos para esa transformación?

Obviamente, se necesita transitar mucho. Hay que tener en cuenta que no se pueden seguir produciendo hechos de violencia represiva ni tampoco los bolsones de corrupción. Si todo esto no se resuelve, lo nuestro, este aporte a la policía de Santiago, habría quedado en buenas intenciones.

-¿Cuál ha sido la actitud de los policías santiagués?

Estamos muy satisfechos porque hemos recibido al primer grupo que está compuesto por 75 policías. Son representativos de un amplio sector de la fuerza.

Lo bueno que tienen una voluntad de participar. No vinieron a poner la cara. Esto es importante. Tuvieron voluntad de estudiar y aprender.

Le cuento que se armaron buenas discusiones. Hay que comprender que no es fácil hablarle a la policía de derechos humanos y de la responsabilidad que tienen. Es un tema sensible para ellos. Lo cierto es que discutimos duramente. Han participado, porque, reitero, bien podrían haber venido a poner la cara, escuchar, tomar apuntes e irse. No, ésta ha sido una experiencia enriquecedora. Se produjo el fenómeno de la transmisión del conocimiento. Hubo interés y participación. Estamos empezando un proceso que vamos a terminar para fines de septiembre, conforme al convenio que ha firmado la delegación de la ADH con el gobierno. Estamos aportando. El resto deberá provenir del gobierno y de la sociedad.

La lucha contra la legislación de impunidad

-¿Tiene la sociedad argentina conciencia de la importancia de los derechos humanos?

De a poco se va adquiriendo y me parece que hay un sector importante de la sociedad que ha demostrado que tiene claridad sobre el tema. Cuando hubo momentos críticos salió a la calle, reclamó, planteó y ahora hay un acompañamiento. En general, diría que sí. Se ha podido superar la etapa de la dictadura y ahora la gente ha perdido el miedo y tiene conciencia.

-Algunos sectores dicen que ha pasado mucho tiempo, que remover eso no es conveniente. ¿Por qué hay que es importante volver y dejar en claro lo que pasó en la década del 70?

En verdad, no es volver, porque nunca nos fuimos. Siempre estuvimos ahí reclamando. Y ahora, lo que nosotros decimos es que es fundamental para el afianzamiento del sistema democrático cerrar la etapa de la dictadura con verdad y con justicia. Eso es lo que ha faltado. Por eso es que estamos insistiendo desde APDH en este momento, en razón de que tenemos que concretar lo

que se debería haber hecho mucho tiempo atrás si no lo hubieran impedido las leyes de tuvo que haberse hecho.

-¿Quiénes se han complotado para tapar todo esto? ¿Cómo examina a los gobiernos de Raúl Alfonsín y de Carlos Menem?

Si le hago un racconto de hitos le diría que hay dos etapas en la gestión de Alfonsín. En la primera etapa, el tema de la Conadep y de los juicios fueron muy importantes y siguen siendo hoy en día fundamentales. Son los elementos base sobre los cuales se fundan los juicios que se están realizando en estos momentos. Fundamentalmente, la información que recogió la Conadep y los juicios, porque aquél fallo contra los comandante sirve hoy para los que estaban en los grados inferiores y también responsables del terrorismo de Estado, sean investigado.

Después está la etapa de la impunidad. Hay que recordar que de manera fuerte Alfonsín trató de clausurar las investigaciones con las leyes de punto final y obediencia debida. Más tarde, a los 54 más o menos de represores que habían quedado procesados o condenados, los indultó Menem. Esa es la legislación de impunidad que con este gobierno, de Néstor Kirchner, fue finalmente anulada y declarada nula por el Congreso, e inconstitucional por el lado de la justicia.

De todas formas no hay que olvidar que en el interin estaban los juicios en el exterior. Porque cuando aquí no se podía juzgar, estaban los juicios de Alemania, España e Italia que también sirvieron como una presión permanentemente, porque pedían la extradición de los militares. En ese sentido, tanto Menem como De la Rúa tuvieron que hacer leyes que prohibieran la colaboración internacional con la justicia para que no se remita a los represores.

-¿Por qué cree que hay jueces a los que el presidente Kirchner los ha apuntado como renuentes a investigar?

Hubo bolsones. Lo que el Presidente denunció son bolsones, porque la Cámara de Casación venía demorando muchos juicios. Para nosotros no era novedoso. La Asamblea, junto a organismos como Familiares y el Servicio de Paz y Justicia se había entrevistado con el Presidente y este tema era una preocupación para él. Nos dijo que estaba conversando y tratando de imaginar soluciones para destrabar este tema. Evidentemente, agotado de esto, porque no encontró los caminos, terminó dando tres golpes fuertes sobre la mesa que tuvieron una alta repercusión política, tanto positiva como negativa, porque hubo sectores que le imputaron una falta de respeto hacia la independencia del Poder Judicial.

Pero la verdad es que había una mora y era inadmisibile. Pero hoy las condiciones desde el punto de vista legislativo están dadas para que la investigación siga adelante.

-Ahora, ¿están conformes con la política de Kirchner sobre los derechos humanos?

En derechos civiles y políticos sí, en económicos, sociales y culturales no.

Ha avanzado, ha demostrado que había muchas cosas que se decía que no se podían hacer y que las hizo. Está trabajando en el tema de la recuperación de la memoria, tal vez con un sesgo demasiado partidario, porque parece pretender adjudicar sólo a un sector político de los 70 la voluntad de un proceso transformador, tal vez por su propia pertenencia. Pero salvo esto, en verdad la respuesta desde el punto de vista de la lucha contra la impunidad es altamente favorable, y esto creo que nadie lo puede discutir.

Desde el punto de vista de los derechos económicos, sociales y culturales, creo que no. No hay una transformación real que como para que uno diga que hay más trabajo, una mejor distribución de la riqueza, o acceso a la salud, o que existe un sistema federal más equilibrado. Esto no se nota. Allí es donde todavía hay una deuda. |

“Democracia no es igual a derechos humanos”

El doctor Horacio Ravenna se preocupa por aclarar, durante la charla, la diferencia que existe entre democracia y derechos humanos. ¿Por qué? En razón de que algunos sectores aseguran

que como la Argentina hoy vive en democracia, ya no hay que batir los parches de los derechos humanos.

Responde con vehemencia sobre esta consulta.

-¿Cuál es su criterio sobre este tema?

Me considero un militante y, sin duda, creo que diariamente cumplo con esta misión de convocar y llamar, sobre todo a mis alumnos, a los jóvenes, a respetar los derechos humanos, que significa respetar el disenso, respetar al otro, fundamentalmente valorar el pluralismo ideológico, respetar la construcción de un sistema republicano y democrático.

Ahora le respondo a su interrogatorio. Democracia no es igual a derechos humanos. La democracia es el sistema donde uno puede defender sus derechos humanos sin correr riesgos. Esa es la gran diferencia, porque hay quienes dicen: "bueno, democracia igual a derechos humanos y, por lo tanto, no tiene que haber más reclamo por derechos humanos porque ya tenemos democracia".

Esto no es así. Es una falacia. En la democracia también se violan los derechos humanos. Lo que pasa es que cuando los defendemos y los reivindicamos lo hacemos sin correr riesgos de vida como nos pasaba en la época de la dictadura. Lo que hay que hacer es fortalecer al sistema democrático y los jóvenes se tienen que formar en esos valores.

-Como profesor universitario, ¿qué les diría a los jóvenes de hoy, sobre este tema tan sensible de los derechos humanos?

Estoy permanentemente en contacto con los jóvenes: En la ADH hay sectores con los que trabajamos juntos.

Primero que nada, hay que reflexionar sobre cuál es la responsabilidad nuestra como generación. Cuando yo era joven había un discurso de descreimiento al sistema democrático. Se hablaba de su agotamiento y, consecuentemente, había que ir detrás de la búsqueda de la transformación y de rebelarse contra la injusticia social, aquello del hombre nuevo, desde un camino no democrático, donde se buscaba quizás un atajo.

Respecto de la juventud actual, no quiero sonar demagógico. Creo que los jóvenes de hoy, los de 20 y 30, que eran niños en la época menemista, tienen un compromiso político y social muy superior a los cuarentones.

Reitero, a la generación a la que yo pertenezco, la del 70, le falta la mejor. Está desaparecida.

Los de 40 que fueron los jóvenes en los 90 y están ganados por la sociedad de consumo.

En cambio, lo que veo es que esta nueva camada de purretes de 20 y 30 y pocos años retoman, con mucha fuerza, con mucho idealismo y buscan cambiar el modelo individualista.

Desde mi posición como docente, siento la responsabilidad de darle un discurso distinto al que recibía mi generación, que pensó que podía transformar las cosas por las vía de las armas. Así tenemos la historia que tuvimos, del horror, la división, que todavía no la superamos.

Hoy, me parece que el discurso para los jóvenes consiste en hacerles comprender que es posible una transformación en libertad y en democracia. Por ello mi opinión de los jóvenes de hoy es altamente optimista.

-Someraamente, ¿cuántos son los derechos humanos?

Son también los derechos económicos sociales y culturales, como el derecho a la vivienda, a la salud. Son universales, indivisibles e interdependientes. Quiere decir que todos, sólo por ser humanos, tenemos derechos humanos.

Son indivisibles porque no se pueden hablar del derecho a la vida si no viene acompañado de una vida digna que tiene que ver con el acceso a la salud, con la posibilidad del trabajo, de poder mantener a la familia, de poder construirla,. Todo lo indispensable de esta vida de principios del siglo XXI.

Y son interdependientes porque no se puede garantizar uno y el otro no. Garantizo trabajo para todos, pero no la libertad. Esto tampoco es garantizar derechos humanos. No se puede hablar de los derechos civiles y no de los políticos, sociales o culturales. En síntesis, tienen que estar

garantizadas la vida, la libertad, la capacidad de organizarse, de disentir, el disfrute del derecho a la salud, la educación, a la vivienda, a la seguridad.

Reconocimiento a las Madres y a las Abuelas

-¿Qué siente por el movimiento que generaron las Madres y las Abuelas?

Son amigas de toda la vida. Hemos luchado juntos mucho tiempo. La APDH, originariamente, fue el lugar donde se las recibía hasta que se conformaron en el año 1977. Son un símbolo, diría, en palabras que no son mías. "Si uno es un desaparecido ¿qué tipo de madre quiere tener, una que llora y que asusta y se queda en la casa o una desgarrada?".

Había una compañera de la Asamblea que dijo que "son madres viscerales; madres que desgarradas en el dolor salían a golpear las puertas y vencieron el miedo".

Además, pusieron la presencia de la mujer en el eje de la vida política y de la lucha por las libertades públicas. Les otorgaron un rol fundamental a la mujer y a la madre. Me parece que desde lo simbólico también es importante, porque el hombre tuvo un rol secundario en esto. En verdad, fueron las mujeres las grandes luchadoras.

Yo por ese entonces era un joven integrante del seminario juvenil de la APDH, y cuando íbamos a la plaza las Madres no querían que estuviéramos por temor a que nos pegaran o secuestraran.

A ellas las respetaban. La misma policía de aquella época no se animaba a pegarles a estas mujeres. Fue muy importante como fenómeno, y en última instancia, hoy son un ejemplo en la construcción de una lucha, de la permanencia de un reclamo, de lo ineludible que puede ser una lucha que ellas la han ampliado, porque no luchan sólo por una respuesta del pasado, sino también por el presente. Han cumplido 30 años y han recibido muchos homenajes.